

Santa Fe, 30 de julio de 2020.-

VISTO el Expte. DTE Nº 34/2020, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Rittiner, Fernando**, DNI N° 34.823.511, egresado de la carrera Ingeniería Civil de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Rittiner, Fernando

INGENIERO CIVIL

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº203

SJA PLZ Ing. Rudy Omar GRETHER Decaro

Ing. Ray Hector REGALINI Secretario Academico y de Planeamiento